

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION
NO:20254118

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 07 de Febrero del 2017

No.Orden:41/2017

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

ELEVADORES DE CENTRO AMERICA, S.A. DE C.V.

06142411081045

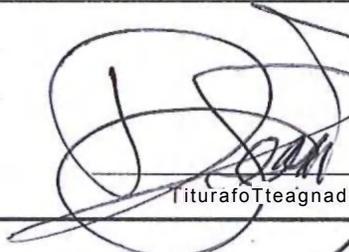
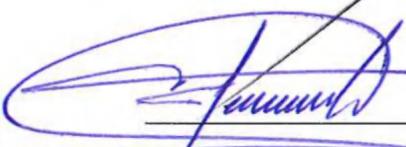
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Acesorios para Elevadores	-	-
2	Cada Uno	70130006 ACEITERA DE CONTRAPESO PARA ASCENSOR(Aceitera de contrapeso para ascensor, Equipo: Elevador SAKURA, Garantía: 3 meses por desperfectos de fabricación y/o instalacion.)(R-1)	\$90.40	\$180.80
1	Cada Uno	70130017 FAJA PARA OPERADOR DE PUERTA DE ASCENSOR(Faja para operador de puerta de ascensor, Equipo: Elevador camillero WILLCOX, Garantía: 3 meses por desperfectos de fabricación y/o instalacion.)(R-2)	\$129.95	\$129.95
-	-	TOTAL.....	-	\$310.75

SON: trescientos diez 75/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 41/2017, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 41/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 49/2017, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 	<p>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p>10 FEB 2017</p> <p>FECHA: L-jsÓKff</p> <p>UAC.L</p> <p>HOSPITAL NACIONAL SMmrz ff</p> 
 	  <p>Suministrante</p>

Elaborado por: xgomez

ENTREGA: 1-5 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. José Aníbal Suárez Martínez, Encargado de bodega de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL